

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA con NIT 890.307.563-3.

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

**CERTIFICAN:**

1. Que la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA con NIT 890.307.563-3 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024, se presentó oportunamente el día 08 de mayo de 2025 con numero de formulario 110 No. 1117616897909 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA con NIT 890.307.563-3 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, se presentó oportunamente el día 06 de mayo de 2026 con numero de formulario 110 No. 1117625961817 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
4. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA con NIT 890.307.563-3

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN



**ANA CECILIA ULLOA VELASCO**  
Representante Legal  
CC.38.438.863



**PAULA ANDREA HOYOS LEITON**  
Revisor Fiscal  
TP. 77293-T  
Designado Por Integrar Soluciones  
Corporativas S.A.S  
NIT. 900.953.632-9